

Administrativas Particulares, de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de Septiembre de 1.992 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

ABONO DE LOS ANUNCIOS: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses siguientes a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

DECLARACION DE URGENCIA: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 17 de julio de 1992.- El Director General, José María Verdú.

RESOLUCION de 17 de julio de 1992, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1185/92).

OBJETO Y TIPO DE LICITACION: Edificación de 24 viviendas en TABERNAS (Almería)

CLAVE DE LA OBRA: AL-87/870-V

PRESUPUESTO DE CONTRATA: 141.517.912.- Pts.

PLAZO DE EJECUCION: 24 Meses.

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA:

GRUPO: C

SUBGRUPO: 2

CATEGORIA: C

FIANZA PROVISIONAL: 2.830.358.- Pts.

FIANZA DEFINITIVA: 5.660.716.- Pts.

OBJETO Y TIPO DE LICITACION: Edificación de 35 viviendas en SERÓN (Almería)

CLAVE DE LA OBRA: AL-88/820-V

PRESUPUESTO DE CONTRATA: 151.113.530.- Pts.

PLAZO DE EJECUCION: 24 Meses.

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA:

GRUPO: C

SUBGRUPO: 2

CATEGORIA: D

FIANZA PROVISIONAL: 3.022.270.- Pts.

FIANZA DEFINITIVA: 6.044.541.- Pts.

OBJETO Y TIPO DE LICITACION: Edificación de 30 viviendas en Barrio Alto, ALMERIA

CLAVE DE LA OBRA: AL-90/070-V

PRESUPUESTO DE CONTRATA: 162.209.427.- Pts.

PLAZO DE EJECUCION: 24 Meses.

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA:

GRUPO: C

SUBGRUPO: 2

CATEGORIA: C

FIANZA PROVISIONAL: 3.244.188.- Pts.

FIANZA DEFINITIVA: 6.488.377.- Pts.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exi-

gida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

EXPOSICION DEL EXPEDIENTE: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

PLAZO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 23 de Septiembre de 1.992, a las 13 horas.

LUGAR DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plz. de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LOS LICITADORES: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

-SOBRE N. 1 "Documentación Administrativa".- Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

-SOBRE N. 2 "Criterios Objetivos para la Admisión Previa".- Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

-SOBRE N. 3 "Proposiciones Económicas".- Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de Septiembre de 1.992 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

ABONO DE LOS ANUNCIOS: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo. Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses siguientes a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

DECLARACION DE URGENCIA: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 17 de julio de 1992.- El Director General, José María Verdú.

RESOLUCION de 17 de julio de 1992, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1186/92).

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 26 viviendas en Almodóvar del Río (Córdoba)

Clave de la obra: CO-90/232-V

Presupuesto de contrata: 145.610.561 Pts.

Plazo de ejecución: 24 meses

Clasificación del contratista:

Grupo: C, Subgrupo: 2, Categoría: D

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 2.912.211 Pts.

Fianza definitiva: 5.824.422 Pts.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 26 viviendas en Buja-

lanche (Córdoba)

Clave de la obra: CO-90/231-V

Presupuesto de contrata: 117.338.411 Pts.

Plazo de ejecución: 24 meses

Clasificación del contratista:

Grupo: C, Subgrupo: 2, Categoría: C

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 2.346.768 Pts.

Fianza definitiva: 4.693.536 Pts.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 23 viviendas y 2 locales en Doña Mencía (Córdoba)

Clave de la obra: CO-90/180-V

Presupuesto de contrata: 138.849.812 Pts.

Plazo de ejecución: 24 meses

Clasificación del contratista:

Grupo: C, Subgrupo: 2, Categoría: C

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 2.776.996 Pts.

Fianza definitiva: 5.553.992 Pts.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 22 viviendas y 3 locales en Villa del Río (Córdoba)

Clave de la obra: CO-90/140-V

Presupuesto de contrata: 139.590.860 Pts.

Plazo de ejecución: 24 meses

Clasificación del contratista:

Grupo: C, Subgrupo: 2, Categoría: D

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 2.791.817 Pts.

Fianza definitiva: 5.583.634 Pts.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 64 viviendas y 4 locales en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

Clave de la obra: CO-90/190-V

Presupuesto de contrata: 314.277.034 Pts.

Plazo de ejecución: 24 meses

Clasificación del contratista:

Grupo: C, Subgrupo: 2, Categoría: E

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 6.285.540 Pts.

Fianza definitiva: 12.571.081 Pts.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 9 viviendas en Obejo (Córdoba)

Clave de la obra: CO-90/170-V

Presupuesto de contrata: 54.476.526 Pts.

Plazo de ejecución: 14 meses

Clasificación del contratista:

Grupo: C, Subgrupo: 2, Categoría: C

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 1.089.531 Pts.

Fianza definitiva: 2.179.062 Pts.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 del 9 de 1992, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plazo de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas

par correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha; sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre N. 1 «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre N. 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre N. 3 «Proposiciones económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de septiembre de 1992 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses siguientes a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 17 de julio de 1992.- El Director General, José María Verdú

RESOLUCION de 17 de julio de 1992, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1187/92).

OBJETO Y TIPO DE LICITACION: Edificación de 50 viviendas en BAILLEN (Jaén)

CLAVE DE LA OBRA: J90/110-V

PRESUPUESTO DE CONTRATA: 257.592.963.- Pts.

PLAZO DE EJECUCION: 24 Meses.

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA:

GRUPO: C

SUBGRUPO: 2

CATEGORIA: D

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

FIANZA PROVISIONAL: 5.151.859.- Pts.

FIANZA DEFINITIVA: 10.303.718.- Pts.

OBJETO Y TIPO DE LICITACION: Edificación de 14 viviendas en PORCUNA (Jaén)

CLAVE DE LA OBRA: J-90/051-V

PRESUPUESTO DE CONTRATA: 68.701.708.- Pts.

PLAZO DE EJECUCION: 24 Meses.

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA:

GRUPO: C